



Republica de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación  
Departamento de Información y Relaciones Públicas

---

## **Hombre es condenado a 25 años de prisión por homicidio**

El Ministerio Público logró la condena de 25 años de prisión y la pena accesoria de 5 años de inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas para el ciudadano Ismael Mosquera Coley alias "Poto" como autor de homicidio doloso agravado, ocurrido en el 15 de junio de 2014, en perjuicio de un boxeador.

La Fiscalía Regional de San Miguelito, durante el desarrollo de una audiencia plenaria, logró acreditar la responsabilidad penal de Mosquera Coley ante un jurado de conciencia que declaró culpable al sentenciado.

El hecho se registró en el sector conocido como La Pavita de Cerro Batea, corregimiento de Belisario Frías, cuando el sentenciado, acompañado de un sobrino, llegó al lugar donde se encontraba la víctima y le realizó varias detonaciones, además de herirla con un arma blanca.